Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 995-2515, (787) 786-2885, Exts. 2595 ó 2594, Fax (787) 798-1595

Senado Académico
Secretaría

# *CERTIFICACIÓN NÚM. 45-2006-2007*

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2007, aprobó:

- La creación del ***Reconocimiento Docente Institucional***.
- Se otorgará este Reconocimiento a un(a) profesor(a) que se haya distinguido de forma excepcional, por su labor docente, creativa, investigativa y su contribución al servicio en la Universidad de Puerto Rico en Bayamón
- El Senado Académico otorgará este Reconocimiento, siguiendo el Artículo 68, Sección 68.1 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Esta Certificación tendrá vigencia a partir del año académico 2007-2008.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico hoy dieciséis de mayo de dos mil siete.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

*bmm*

Irma Schmidt
Vo.Bo. Prof. Irma Schmidt Soltero
Rectora